

II. Autoridades y Personal

2.— OPOSICIONES Y CONCURSOS

CONSEJERÍA DE PRESIDENCIA

ORDEN de 18 de febrero de 2004, por la que se modifica la composición de un Tribunal de Selección que ha de valorar las pruebas selectivas convocadas por Orden de 1 de septiembre de 2003, para la constitución de listas de espera en varias Especialidades de la Administración de la Comunidad Autónoma de Extremadura.

Por Orden de 1 de septiembre de 2003 (D.O.E. nº 107, de 11 de septiembre) se convocaron pruebas selectivas para la constitución de listas de espera en varias Especialidades de la Administración de la Comunidad Autónoma de Extremadura.

Una vez publicadas las listas provisionales de admitidos y excluidos a dichas pruebas mediante Resolución de la Dirección General de la Función Pública de 28 de enero de 2004 (D.O.E. nº 13, de 3 de febrero), y a la vista de la abstención presentada por un miembro perteneciente a uno de los Tribunales que fueron nombrados por la citada Orden de convocatoria, se procede a la publicación de la nueva configuración del Tribunal que se ha visto afectado por la misma.

De conformidad con lo dispuesto en el Reglamento General de Ingreso del personal al servicio de la Administración de la Comunidad Autónoma de Extremadura, aprobado por Decreto 201/1995, de 26 de diciembre, esta Consejería de Presidencia, en virtud de las competencias atribuidas en materia de personal,

DISPONE

Modificar el Tribunal de Selección afectado, mediante el nombramiento de los nuevos miembros que han de intervenir en el

mismo. La composición de dicho Tribunal de Selección queda configurado según se expresa en Anexo a esta Orden.

Mérida, 18 de febrero de 2004.

La Consejera de Presidencia,
CASILDA GUTIÉRREZ PÉREZ

ANEXO

Cuerpo Titulados Superiores / Especialidad Informática
Cuerpo Administrativo / Especialidad Administración General

TITULARES

PRESIDENTE

Isidro Álvarez González

VOCALES

Javier Curiel Portalatin

María José Díaz Corbacho

Evelio Gómez Pache

SECRETARIO

Eduardo López Monago

SUPLENTES

PRESIDENTE

Antonio Gordillo Martínez

VOCALES

José Antonio Templado Escalante

Teodomiro Cayetano López

Eduardo Sánchez Jover

SECRETARIO

Juan A. Carvajal Castro